



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 23 de Julio de 1975. -

453/75

Expte. N° 821/75

VISTO:

Este expediente relacionado con el llamado a concurso cerrado de antecedentes y oposición para cubrir el cargo de Auxiliar de Dirección General Académica, Clase A - Categoría X, y atento que en el mismo no se registró la inscripción / de ningún postulante,

EL INTERVENTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

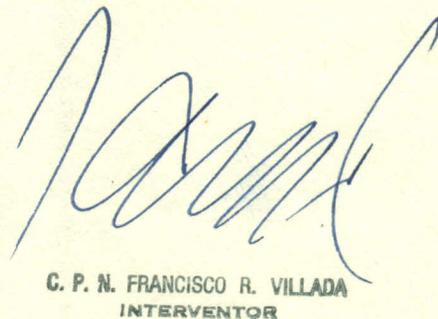
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Declarar desierto el presente concurso llamado para la provisión del cargo de Auxiliar de Dirección General Académica, Clase A - Categoría X, / por el motivo mencionado en el exordio.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y vuelva a fin de disponer el nuevo llamado a concurso para cubrir el referido cargo, de acuerdo a lo especificado en el Capítulo / XVII del Reglamento para el Ingreso y Promoción del Personal No Docente, aprobado por resolución N° 316/75.-



C. P. N. MARIO ALBERTO CORDOBA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



C. P. N. FRANCISCO R. VILLADA
INTERVENTOR